

nube por dho D.<sup>n</sup> Matias Rodriguez como tal cura Capp.<sup>n</sup> Sacerdote  
de la dha Iglesia de S.<sup>n</sup> Sebastian por nombramiento de dho Reveren-  
disimo Padre Abad de na, tomo las quintas de la dha Iglesia de S.<sup>n</sup>  
Domingo Lopez mudo en dias, teniente. & Navegante por dho  
Augustin Horrua Residente en Caravaca, a Sistanes en ella &  
Manuel Horrua, Balentin Izquierdo, y Beato. Emma Res.<sup>n</sup> y  
Domingo Lopez Negrete mudo en dias Comador, como to dho  
ben Comador, y papeze. & dho Jurado, y guardas ciudad de que  
en la dha mudo mudo, y en fee de ello, y de que los bolbio a mudo  
por dho D.<sup>n</sup> Matias, que havas fimo & dho dho, en Cumpli-  
miento de lo que se mandó, por dha R.<sup>n</sup> Provision, y de dho dho. La  
parte de dho D.<sup>n</sup> Augustin Doy la presente que fimo en  
dho lugar de Toledo a los dho nueve dias del mes de Sep-  
tiembre año de mil setecientos setenta, y dos. Y tambien lo fimo el Dipu-  
tado Infante que estubo presente para poner en esta parte de  
dho dho. & Jurado: D.<sup>n</sup> Matias Rodriguez Manuel Saez  
Ortega. Jph. & N. Pules villasantes: Cnel Lujan & Barran-  
do asistente, y seis dias del mes de Sep. año de mil setecientos  
setenta, y dos. Yo el dho. Navegante Reque. Contador. Provision  
que antecede a D.<sup>n</sup> Domingo Lopez & Simanes cura Capp.  
Sacerdote en dho lugar puesto por el Reverendissimo Padre  
Abad, y Senor de na, y Superior de na. afin de que me cobra y pon-  
ga a manifestar el libro de Baptizados Casados y velados de  
dha Iglesia tan qual para Compulsa lo que en ello me fuere

